

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN 03 04/03/2024
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO NIT: 800029826-5	Código: D E-P-01
	DESPACHO ALCALDÍA	RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN No. 061
(11 de marzo de 2026)

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DE CONSULTORIA, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS No. PC-MS-CM-001-2026, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ""

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SOMONDOCO BOYACÁ, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el régimen de contratación pública establecido en la Ley 80 de 1993; ley 1150 de 2007; Decreto 1082 de 2015; demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No.041 del veinticuatro de febrero de 2026, se ordenó la apertura de la Convocatoria Pública correspondiente al **PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS No. PC-MS-CM-001-2026**, mediante su publicación junto con el pliego definitivo de condiciones en el Portal Único de Contratación SECOP II, con el objeto de seleccionar oferta y contratista para suscribir contrato de Obra que tendrá como objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ""**.

Que la apertura y cierre del proceso, se dieron de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones.

Que se cumplieron las actividades de la Convocatoria Pública contenidas en el cronograma del pliego de condiciones y demás documentos que hacen parte del proceso.

Que, dentro del plazo señalado en la convocatoria, se recibió una propuesta (01) relacionada en el cuadro siguiente:

No.	PROPONENTE	Nº TOTAL ANEXOS	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	ANEXO PROPUESTA ECONOMICA
1	GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO identificado C.C1.049.645.791 expedida en Tunja INGAR CONSULTORIA Y CONSTRUCCON S.A.S NIT No 901.914.021-6	27	\$ 159.095.354,43	20
2	CESAR AUGUSTO MEDINA PULIDO identificado C.C No 7.179.578 expedida en Tunja, CONSORCIO DE VIVIENDA	23	\$ 159.095.374,48	NO ANEXA

<i>Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL</i>	<i>Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ</i>	<i>Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA</i>
<i>Secretaria de Planeación y Obras</i>	<i>Asesor de Contratación</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

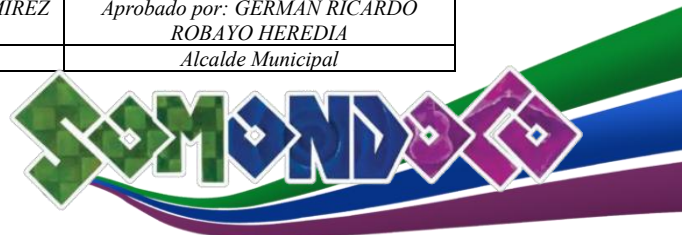
Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14

Código Postal: 153030

Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232

alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

Página 1 de 3



	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN 03 04/03/2024
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO NIT: 800029826-5	Código: D E-P-01
	DESPACHO ALCALDÍA	RESOLUCIONES

Que el día cuatro (04) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se publicó el informe preliminar de evaluación.

Que el día diez (10) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se publicó el informe definitivo de evaluación

Que, constatando por parte del comité evaluador que las mismas no exceden el presupuesto oficial del proceso; las ofertas económicas que luego de ser examinadas, analizadas y corrido el traslado a los asistentes, correspondieron al siguiente cuadro:

No.	PROPONENTE	LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA ADICIONAL	LA EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE TOTAL
1	INGAR CONSULTORIA Y CONSTRUCCON S.A.S NIT No 901.914.021-6 R/L: GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO identificado C.C No. 1.049.645.791 expedida en Tunja	0	350	100	450

Que la audiencia de adjudicación se llevó a cabo, tal y como consta en el acta de la misma, y de acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta lo ocurrido en la audiencia, es procedente adjudicar el contrato, producto de la **CONCURSO DE MÉRITOS No. PC-MS-CM-001-2026**, al proponente INGAR CONSULTORIA Y CONSTRUCCON S.A.S, identificado con NIT. No 901.914.021-6 representado legalmente por GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO identificado con cedula de ciudadanía Numero C.C No.1.049.645.791 expedida en Tunja por un valor total de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS(\$\$159.095.354,43) por ser la propuesta más favorable para la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato, producto de la **CONCURSO DE MÉRITOS No. PC-MS-CM-001-2026**, cuyo objeto es el **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ"**, al proponente INGAR CONSULTORIA Y CONSTRUCCON S.A.S, identificado con NIT. No 901.914.021-6 representado legalmente por GONZALO ESTEBAN AVILA ROZO identificado con cedula de ciudadanía Numero C.C No.1.049.645.791 expedida en Tunja es la oferta seleccionada una vez realizado el procedimiento para la determinación del puntaje, la oferta presentada es por un valor total de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS(\$\$159.095.354,43)**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese la celebración del correspondiente contrato.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución debe publicarse en el portal de contratación www.contratos.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

<i>Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL</i>	<i>Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ</i>	<i>Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA</i>
<i>Secretaria de Planeación y Obras</i>	<i>Asesor de Contratación</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14

Código Postal: 153030

Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232

alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

Página 2 de 3



	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN 03 04/03/2024
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO NIT: 800029826-5	Código: D E-P-01
	DESPACHO ALCALDÍA	RESOLUCIONES

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el despacho del Alcalde Municipal de Somondoco Boyacá, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA
 Alcalde Municipal

<i>Elaborado por: LEIDY JOHANA TOLOZA GIL</i>	<i>Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMÍREZ PÉREZ</i>	<i>Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA</i>
<i>Secretaria de Planeación y Obras</i>	<i>Asesor de Contratación</i>	<i>Alcalde Municipal</i>

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14

Código Postal: 153030

Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232

alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co

Página 3 de 3

